

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria No. 27	Sesión Ordinaria del GAD Parroquial de Tumbaco celebrada el 13 de julio de 2020		<p>ACTA SESION ORDINARIA No.027</p> <p>En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los trece días del mes de julio del año dos mil veinte, a las 19h00 (diecinueve horas) se realiza la Reunión virtual por medio de la plataforma zoom debido a la Emergencia del Covid 19 y acogiéndonos al teletrabajo dispuesto por el ministerio de trabajo; La Abg. Lorena Brito Presidenta, Arq. Francisco Moreta Vicepresidente, Tnigo. Franklin Rojas primer vocal, Ps. Ind. Tania Vega segunda vocal, y Sra. María de Lourdes Salazar tercer vocal para tratar el siguiente orden del Día:</p> <p>1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Con el 100% de asistencia de los vocales se instala la sesión a las 19h12pm.</p> <p>2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El mismo que se da lectura y es aprobado por unanimidad</p> <p>1. Instalación de la Sesión</p> <p>2. Lectura y Aprobación del orden del día</p> <p>3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria No.26</p> <p>4. Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</p> <p>5. Varios</p> <p>6. Clausura.</p> <p>3.- APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N°26</p> <p>La Ab. Lorena Brito consulta a los señores vocales si tienen alguna observación en el Acta No. 26.</p> <p>EL Arq. Francisco Moreta manifiesta que ha realizado algunas observaciones</p> <p>La Ab. Lorena Brito solicita la votación a los señores vocales con esta observación siendo aprobada por unanimidad.</p> <p>4.- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>La Ab. Lorena Brito manifiesta que de acuerdo a la ley se debe realizar la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por lo que ya se ha</p>	Acta No. 27 13/07/2020	GAD PARROQUIAL TUMBACO	
Sesión Ordinaria No. 28	Sesión Ordinaria del GAD Parroquial de Tumbaco celebrada el 15 de julio de 2020		<p>ACTA SESION ORDINARIA No.028</p> <p>En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los quince días del mes de julio del año dos mil veinte, a las 15h10 (quince horas con diez minutos) se realiza la Reunión virtual por medio de la plataforma zoom debido a la Emergencia del Covid 19 y acogiéndonos al teletrabajo dispuesto por el ministerio de trabajo; La Abg. Lorena Brito Presidenta, Arq. Francisco Moreta Vicepresidente, Tnigo. Franklin Rojas primer vocal, Ps. Ind. Tania Vega segunda vocal, y Sra. María de Lourdes Salazar tercer vocal para tratar el siguiente orden del Día:</p> <p>1.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - Con el 100% de asistencia de los vocales se instala la sesión a las 15h10pm.</p> <p>2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El mismo que se da lectura y es aprobado por unanimidad</p> <p>1. Instalación de la Sesión</p>	Acta No. 28 15/07/2020	GAD PARROQUIAL TUMBACO	
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TUMBACO	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/07/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ROCIO HEREDIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gad.parroquialtumbaco@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2736-083 EXTENSIÓN 215	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.